



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.  
SECCIÓN SECRETARIA GENERAL  
DEL AYUNTAMIENTO.  
NUM. DE OFICIO 08/2017.  
EXPEDIENTE ANEXOS DEL ACTA NUMERO 31

ASUNTO: CONVOCATORIA.

ABOGADO AMÍLCAR RAFAEL MORALES GONZÁLEZ.  
CIUDADANO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO  
DE SAYULA, JALISCO.  
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** para este próximo **Miércoles 19** diecinueve de **Abril de 2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción I y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción I y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

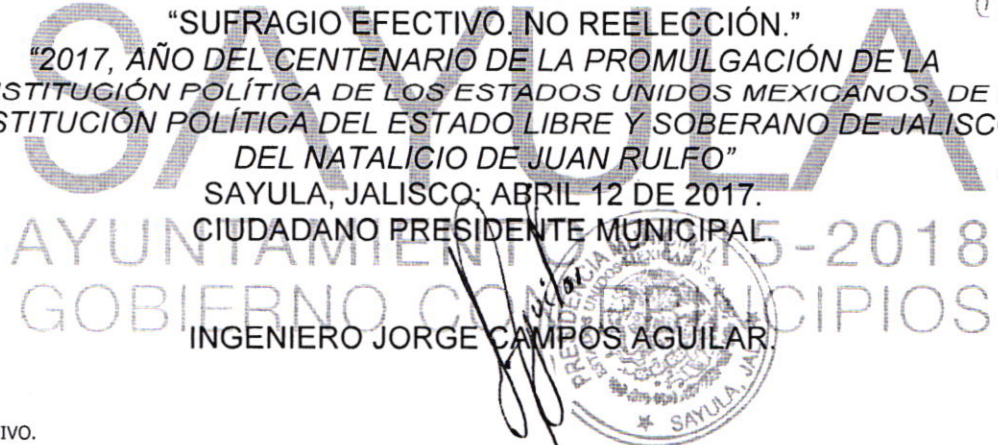
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"

SAYULA, JALISCO: ABRIL 12 DE 2017.

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR

*Recibi orden y e  
disco  
[Signature]  
12/04/17*



c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.  
SECCIÓN SECRETARIA GENERAL  
DEL AYUNTAMIENTO.  
NUM. DE OFICIO 08/2017.  
EXPEDIENTE ANEXOS DEL ACTA NUMERO 31

ASUNTO: CONVOCATORIA.

CIUDADANO ANDRÉS SÁNCHEZ SÁNCHEZ.  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO  
DE SAYULA, JALISCO.  
P R E S E N T E.

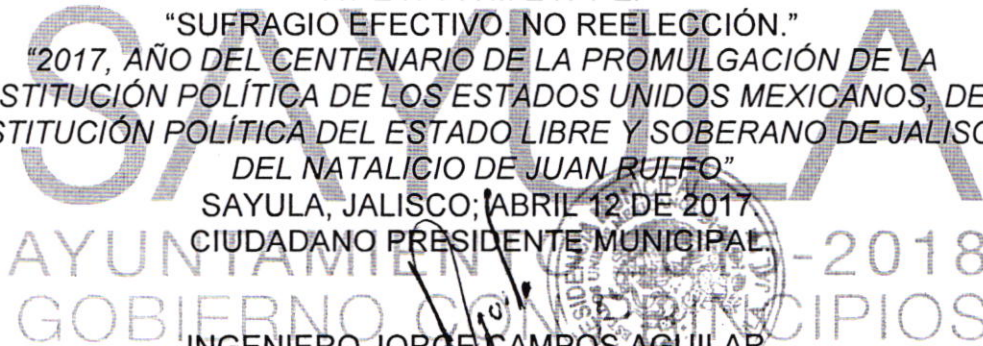
Por este conducto me permito **convocar** a usted a la SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo **Miércoles 19** diecinueve de **Abril** de **2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción I y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción I y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."  
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y  
DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"  
SAYULA, JALISCO; ABRIL 12 DE 2017  
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.



*resibi Carden  
del dia con 2  
disecc*

c.c.p. ARCHIVO.